



NORMATIVA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(Del 1 al 15 de mayo de 2018)

Andalucía
Aragón
Asturias
Balears
Canarias

Cantabria
Castilla-La Mancha
Castilla y León
Cataluña
Ceuta

Extremadura
Galicia
La Rioja
Madrid
Murcia

Navarra
País Vasco
Valencia

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Mujeres víctimas de violencia de género. Formación Profesional para el Empleo. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de abril de 2018, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se procede a la convocatoria para el ejercicio de 2018 para la concesión de ayudas económicas, en régimen de concurrencia no competitiva, por el Instituto Andaluz de la Mujer, a mujeres víctimas de violencia de género que participen en cursos de Formación Profesional para el Empleo. BDNS (Identif): 395271.

El plazo de presentación de solicitudes es una vez matriculada, preinscrita o inscrita en un curso de formación profesional para el empleo y antes de los 60 días naturales desde su inicio.

(BOJA de 2 de mayo de 2018)

Cooperación internacional. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 19 de diciembre de 2017, por la que aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el desarrollo de proyectos de cooperación internacional en las líneas de actuación de fomento y formación en las materias de competencia de esta Consejería.

(BOJA de 3 de mayo de 2018)

Medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero.

ORDEN de 30 de abril de 2018, por la que se dictan actos de ejecución del Decreto-ley 1/2018, de 27 de marzo, de medidas para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 y otras de carácter financiero.

(BOJA de 4 de mayo de 2018)

Promoción de la salud. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 20 de abril de 2018, de la Consejería de Salud, por la que se convocan subvenciones previstas en la Orden de 26 de octubre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la promoción de la salud. BDNS (Identif.): 395640, 395641.

.../...

.../...

El plazo de presentación de las solicitudes se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del presente extracto, previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y finalizará el día 30 de septiembre de 2018 inclusive.

(BOJA de 7 de mayo de 2018)

Vivienda.

LEY 1/2018, de 26 de abril, por la que se establece el derecho de tanteo y retracto en desahucios de viviendas en Andalucía, mediante la modificación de la Ley 1/ 2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, y se modifica la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y el suelo.

(BOJA de 8 de mayo de 2018)

Planes locales de intervención en zonas desfavorecidas. Subvenciones.

ORDEN de 3 de mayo de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a entidades locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

(BOJA de 8 de mayo de 2018)

Personas trabajadoras ocupadas. Formación Profesional para el Empleo. Subvenciones. Año 2018.

CORRECCIÓN de errores del Extracto de la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan subvenciones, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras ocupadas para el año 2018, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas.

(BOJA de 9 de mayo de 2018)

Inserción laboral. Subvenciones.

ORDEN de 6 de mayo de 2018, por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la Inserción Laboral en Andalucía, en el Marco del Programa de Fomento del Empleo Industrial en Andalucía y la Iniciativa Bono de Empleo.

(BOJA de 9 de mayo de 2018)

Programa de adecuación funcional básica de viviendas. Subvenciones.

EXTRACTO de la orden por la que se efectúa la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones acogidas al Programa de adecuación funcional básica de viviendas del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 396887.

El plazo de presentación de solicitudes será de 2 meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este extracto.

(BOJA de 10 de mayo de 2018)

Personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

(BOJA de 11 de mayo de 2018)

Red de centros de atención a las drogodependencias y adicciones y actuaciones para la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden de 8 de mayo de 2018, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a la adecuación de la red de centros de atención a las drogodependencias y adicciones y actuaciones para la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad, que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER 2014-2020, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales y se computará a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 11 de mayo de 2018)

Personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden de 8 de mayo de 2018, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, atención en materia de adicciones, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para el ejercicio 2018. BDNS (Identif.): 397909; 397914; 397911; 397861; 397868; 397866; 397863; 397864; 397862; 397867; 397865; 397860.

El plazo de presentación de solicitudes será el siguiente:

- Para la línea 3. Subvenciones para formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad: el que figura en el apartado 11 del cuadro resumen de esa línea.
 - Para las demás líneas: 20 días naturales a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
-

(BOJA de 11 de mayo de 2018)

Planes locales de intervención en zonas desfavorecidas. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Orden de 8 de mayo de 2018, de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, por la que se procede a la convocatoria para el ejercicio de 2018, de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no .../...

.../...

competitiva dirigidas a Entidades Locales para el diseño, implantación, ejecución y desarrollo de los planes locales de intervención en zonas desfavorecidas en Andalucía, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. BDNS (Identif): 397925.

El plazo de presentación de solicitudes, será de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el presente extracto, conforme dispone el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(BOJA de 11 de mayo de 2018)

Fomento del emprendimiento.

LEY 3/2018, de 8 de mayo, Andaluza de Fomento del Emprendimiento.

(BOJA de 14 de mayo de 2018)

Voluntariado.

LEY 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado.

(BOJA de 14 de mayo de 2018)

Precios públicos. Servicios sanitarios.

ORDEN de 8 de mayo de 2018, por la que se modifica la Orden de 14 de octubre de 2005, por la que se fijan los precios públicos de los servicios sanitarios prestados por centros dependientes del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

(BOJA de 15 de mayo de 2018)

ARAGÓN (CC. AA.)

Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación.

LEY 4/2018, de 19 de abril, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

(BOA de 7 de mayo de 2018)

Personas de origen extranjero residentes. Integración social. Subvenciones.

ORDEN CDS/708/2018, de 17 de abril, por la que se convocan subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración social de las personas de origen extranjero residentes en Aragón para el año 2018, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 en Aragón.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente orden en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 9 de mayo de 2018)

Medidas urgentes para reparar los daños causados y las pérdidas producidas por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante el mes de abril de 2018.

DECRETO-LEY 2/2018, de 8 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen medidas urgentes para reparar los daños causados y las pérdidas producidas en el territorio de Aragón por los desbordamientos en la cuenca del río Ebro durante el mes de abril de 2018.

(BOA de 10 de mayo de 2018)

Cuidadores no profesionalizados de personas dependientes. Ayudas.

ORDEN CDS/722/2018, de 16 de abril, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas complementarias de carácter individual para financiar el pago de la Seguridad Social de los cuidadores no profesionalizados de personas dependientes.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de Aragón, tal y como establece el artículo 15 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

(BOA de 11 de mayo de 2018)

ASTURIAS (CC. AA.)

Seguridad y salud laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de abril de 2018, del Instituto de Prevención de Riesgos Laborales, por la que se convocan subvenciones para actuaciones de interés en materia de seguridad y salud laboral y se aprueba el gasto correspondiente. BDNS (Identif.): 395708.

El plazo de solicitudes será de 1 mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 2 de mayo de 2018)

Personas con discapacidad. Servicios sociales especializados. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 23 de abril de 2018, de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, por la que se convocan subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas en el ámbito de los servicios sociales especializados para personas con discapacidad. BDNS (Identif.): 395707.

El plazo de presentación de solicitudes es de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

(BOPA de 2 de mayo de 2018)

Ticket de la consolidación empresarial y apoyo de la actividad económica de los autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles, micropymes y empresas de economía social. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, de primera modificación de las bases reguladoras de las ayudas para el ticket de la consolidación empresarial y apoyo de la actividad económica de los autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles, micropymes y empresas de economía social.

(BOPA de 2 de mayo de 2018)

Programas de acompañamiento para el empleo Subvenciones. Periodo 2018/19.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de abril de 2018, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de acompañamiento para el empleo en el periodo 2018/19. BDNS (Identif.): 396198.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias del extracto de la convocatoria.

(BOPA de 3 de mayo de 2018)

Programa de apoyo a la iniciativa empresarial de las pymes. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se modifica la Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a pymes del Principado de Asturias en el marco del programa de apoyo a la iniciativa empresarial de las pymes.

(BOPA de 7 de mayo de 2018)

Promoción internacional y diversificación de los mercados de las empresas. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se modifica la Resolución de 16 de mayo de 2017 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a apoyar la promoción internacional y la diversificación de los mercados de las empresas del Principado de Asturias.

(BOPA de 7 de mayo de 2018)

Proyectos de Empresas Tractoras de Especial Interés. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 26 de abril de 2018, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, que aprueba la convocatoria para concesión de subvenciones a empresas del Principado de Asturias en el marco del programa de Proyectos de Empresas Tractoras de Especial Interés, 2018. BDNS (Identif.): 396621.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día natural siguiente a la publicación del extracto de la resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, hasta las 14.00 h del día 28 de septiembre de 2018, hora peninsular en España.

(BOPA de 9 de mayo de 2018)

Asociaciones-secciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2018, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones a asociaciones-secciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud del Principado de Asturias para la realización de diversos programas.

(BOPA de 10 de mayo de 2018)

Asociaciones-secciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud. Promoción de la emancipación juvenil (empleo y vivienda). Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2018, de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones a asociaciones-secciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud del Principado de Asturias para la realización de acciones conducentes a la promoción de la emancipación juvenil (empleo y vivienda).

(BOPA de 10 de mayo de 2018)

Alquiler de vivienda. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2018, de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas al alquiler de vivienda.

(BOPA de 11 de mayo de 2018)

Programa de Garantía Juvenil «Joven Ocúpate».

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa de Garantía Juvenil «Joven Ocúpate».

(BOPA de 14 de mayo de 2018)

BALEARES (CC. AA.)

Fomento de la Economía social mediante el apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas de inserción. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Trabajo, Comercio e Industria de 2 de mayo de 2018 por la que se aprueba la convocatoria para conceder ayudas públicas para el fomento de la economía social mediante el apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas de inserción.

Los plazos para presentar las solicitudes son los siguientes:

- a) Solicitudes de costes salariales generados entre el día 1 de octubre de 2017 y el día 31 de marzo de 2018: el plazo de presentación es de un mes a contar desde el tercer día hábil siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.
 - b) Solicitudes de costes salariales generados entre el día 1 de abril de 2018 y el día 30 de septiembre de 2018: el plazo de presentación de solicitudes comprende desde el tercer día hábil siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears hasta el día 5 de octubre de 2018.
-

(BOIB de 8 de mayo de 2018)

CANARIAS (CC. AA.)

Grupo Técnico en Vacunas.

ORDEN de 20 de abril de 2018, por la que se crea el Grupo Técnico en Vacunas de Canarias.

(BOCA de 2 de mayo de 2018)

CANTABRIA (CC. AA.)

Trabajadoras y trabajadores de las unidades de apoyo a la actividad profesional en los centros especiales de empleo. Contratación indefinida. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden HAC/22/2018, de 20 abril, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de subvenciones destinadas a financiar los costes laborales y de Seguridad Social derivados de la contratación indefinida de trabajadoras y trabajadores de las unidades de apoyo a la actividad profesional en los centros especiales de empleo ubicados en al Comunidad Autónoma de Cantabria. BDNS (Identif.): 395588.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 2 de mayo de 2018)

Personas con discapacidad. Fomento del empleo. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden HAC/23/2018, de 20 de abril, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de subvenciones del programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria. BDNS (Identif.): 395603.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 2 de mayo de 2018)

Promoción de la Vida Autónoma. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores a la Orden UMA/12/2018, de 23 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la Concesión de Subvenciones para la Promoción de la Vida Autónoma.

(BOC de 3 de mayo de 2018)

INNOVA PLUS. Subvenciones.

ORDEN INN/23/2018 de 25 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones INNOVA PLUS.

(BOC de 8 de mayo de 2018)

Promoción de la vida autónoma. Subvenciones. Ejercicio 2018.

CORRECCIÓN de errores al extracto de la Orden UMA/14/2018, de 3 de abril de 2018, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la promoción de la vida autónoma en el ejercicio 2018.

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente será de 1 mes contado desde el día siguiente de la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 9 de mayo de 2018)

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

DECRETO 41/2018, de 10 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y se modifican las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y del Instituto Cántabro de Estadística.

(BOC de 9 de mayo de 2018)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Consejería de Sanidad.

DECRETO 24/2018, de 24 de abril, por el que se modifica el Decreto 83/2015, de 14 de julio, de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Sanidad.

(DOCM de 2 de mayo de 2018)

Personas trabajadoras desempleadas. Formación profesional para el empleo con compromiso de contratación. Subvenciones. Anualidad 2018.

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2018, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II) con compromiso de contratación, para la anualidad 2018. Extracto BDNS (Identif.): 396070.

Se establecen los siguientes plazos de presentación de solicitudes:

- a) Para el primer procedimiento de selección, el plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de esta resolución y su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.
 - b) Para el segundo procedimiento de selección, el plazo de presentación de solicitudes comprenderá desde el día 2 de julio hasta el día 31 de julio de 2018, ambos inclusive.
 - c) Para el tercer procedimiento de selección, el plazo de presentación de solicitudes comprenderá desde el día 1 de octubre hasta el día 31 de octubre de 2018, ambos inclusive.
-

(DOCM de 2 de mayo de 2018)

Programa Retorno del Talento. Subvenciones.

DECRETO 23/2018, de 24 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en el marco del Programa Retorno del Talento. Extracto BDNS (Identif.): 396071.

(DOCM de 3 de mayo de 2018)

Fondo de Ayuda Sindical. Subvenciones. Ejercicio 2018.

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2018, de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para el ejercicio 2018, con cargo al Fondo de Ayuda Sindical. Extracto BDNS (Identif.): 395969.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto y de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 4 de mayo de 2018)

Prevención de la trata y la explotación sexual. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la prevención de la trata y la explotación sexual en el año 2018. Extracto BDNS (Identif.): 396811.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de mayo de 2018)

Prevención de la discriminación múltiple. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la prevención de la discriminación múltiple en 2018. Extracto BDNS (Identif.): 396812.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 8 de mayo de 2018)

Planes estratégicos de igualdad municipales. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para planes estratégicos de igualdad municipales en el año 2018. Extracto BDNS (Identif.): 396971.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 9 de mayo de 2018)

Planes de igualdad. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para planes de igualdad en el año 2018. Extracto BDNS (Identif.): 396972.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 9 de mayo de 2018)

Reducción de brechas de género en el ámbito laboral. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2018, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para la reducción de brechas de género en el ámbito laboral en el año 2018. Extracto BDNS (Identif.): 396974.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 9 de mayo de 2018)

Contratación de ayudantes de investigación y de gestión de la I+D y técnicos de laboratorio. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la contratación de ayudantes de investigación y de gestión de la I+D y técnicos de laboratorio, para el año 2018, dentro de las medidas de retención y retorno del talento, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil. Extracto BDNS (Identif.): 397614.

El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación complementaria será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 14 de mayo de 2018)

Contratación de tecnólogos en empresas y centros tecnológicos. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convocan ayudas para la contratación de tecnólogos en empresas y centros tecnológicos, para el año 2018, dentro de las medidas para la retención y el retorno del talento, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil (en línea con los objetivos de la RIS3). Extracto BDNS (Identif.): 397882.

El plazo de presentación de las solicitudes y la documentación complementaria será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 14 de mayo de 2018)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Mujeres víctimas de violencia de género. Inserción laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2018, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género de Castilla y León. BDNS (Identif.): 396539.

El plazo de presentación comenzará el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León y finalizará el 16 de octubre de 2018.

(BOCL de 3 de mayo de 2018)

Programa de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2018, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de proyectos dentro del programa de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención de la violencia de género en Castilla y León. BDNS (Identif.): 396553.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

(BOCL de 3 de mayo de 2018)

Fomento de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2018, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral en Castilla y León en el marco del programa loempesas. (Código Reay FAM 005). BDNS (Identif.): 396588.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

(BOCL de 3 de mayo de 2018)

Mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Programa de precapacitación e inserción laboral. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 27 de abril de 2018, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para el desarrollo de proyectos dentro del programa de pre capacitación e inserción laboral de mujeres en situación de especial vulnerabilidad, en el ámbito de Castilla y León. BDNS (Identif.): 396599.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

(BOCL de 3 de mayo de 2018)

Personas con discapacidad. Itinerarios personalizados de inserción sociolaboral. Subvenciones.

ORDEN FAM/474/2018, de 25 de abril, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a la financiación del programa específico de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral para personas con discapacidad dentro del programa de itinerarios integrados de inclusión sociolaboral para personas con discapacidad y medidas complementarias.

(BOCL de 7 de mayo de 2018)

Desarrollo de actividades económicas por cuenta propia. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de abril de 2018, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia, en la Comunidad de Castilla y León para el año 2018. BDNS (Identif.): 397402.

.../...

.../...

El plazo de presentación de las solicitudes varía según la fecha en que se haya iniciado la actividad económica por cuenta propia:

- a) Si la actividad económica por cuenta propia se ha iniciado entre el día 1 de septiembre de 2017 y el día de publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León, ambos inclusive: 2 meses computados desde el día siguiente a aquel en que se publique este extracto.
- b) Si la actividad económica por cuenta propia se inicia a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León: 2 meses computados desde la fecha de inicio de dicha actividad económica, con el límite establecido en el párrafo siguiente.

En ningún caso se admitirán a trámite más solicitudes que las presentadas entre el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León y el 15 de septiembre de 2018.

(BOCL de 9 de mayo de 2018)

Jóvenes. Autoempleo. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de abril de 2018, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo de los jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la Comunidad de Castilla y León para el año 2018. BDNS (Identif.): 397431.

El plazo de presentación de las solicitudes varía según la fecha en que se haya iniciado la actividad económica:

- a) Si el inicio de actividad hubiera tenido lugar entre el día 1 de octubre de 2017 y el día de publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León, ambos inclusive: 2 meses computados desde el día siguiente al de dicha publicación.
 - b) Si el inicio de actividad tiene lugar a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León: 2 meses contados desde la fecha de inicio de la actividad económica, con el límite establecido en el párrafo siguiente. En ningún caso se admitirán a trámite más solicitudes que las presentadas entre el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León y el 15 de octubre de 2018.
-

(BOCL de 9 de mayo de 2018)

Programas de interés general para atender fines sociales. Subvenciones.

CORRECCIÓN de errores de la Orden FAM/411/2018, de 11 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

(BOCL de 11 de mayo de 2018)

Programas Personales de Integración y Empleo. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 8 de mayo de 2018, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convoca la ayuda económica destinada a trabajadores desempleados que participen en Programas Personales de Integración y Empleo, para el año 2018.

.../...

.../...

Desde el día siguiente de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León, hasta el 10 de agosto de 2018.

(BOCL de 14 de mayo de 2018)

CATALUÑA (CC. AA.)

Prestaciones para el pago del alquiler destinadas a colectivos específicos.

RESOLUCIÓN GAH/867/2018, de 2 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las prestaciones para el pago del alquiler destinadas a colectivos específicos.

(DOGC de 7 de mayo de 2018)

Medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

LEY 1/2018, de 8 de mayo, de modificación de la Ley 2/2014, de medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público.

(DOGC de 9 de mayo de 2018)

Presidencia de la Generalidad y del Gobierno.

LEY 2/2018, de 8 de mayo, de modificación de la Ley 13/2008, de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno.

(DOGC de 9 de mayo de 2018)

Prestaciones para el pago del alquiler destinadas a colectivos específicos. Año 2018.

RESOLUCIÓN GAH/942/2018, de 10 de mayo, por la que se abre la convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las prestaciones para el pago del alquiler destinadas a colectivos específicos para el año 2018. BDNS (Identif.): 398262.

El plazo de presentación de solicitudes es el siguiente:

- a) Las personas incluidas en el apartado a) de la base reguladora 3 del anexo de la Resolución GAH/867/2018, de 2 de mayo, pueden presentar la solicitud hasta el día 31 de octubre de 2018.
 - b) Las personas incluidas en los apartados b) y c) de la base reguladora 3 del anexo de la Resolución GAH/867/2018, de 2 de mayo, pueden presentar la solicitud hasta el 29 de junio de 2018.
-

(DOGC de 15 de mayo de 2018)

CEUTA (CC. AA.)

Calendario de Vacunaciones.

DECRETO de 6 de abril de 2018, por el que se aprueba la modificación del Calendario de Vacunaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

(BOCCE de 2 de mayo de 2018)

Estructura de la Administración de la Ciudad Autónoma.

RECTIFICACIÓN de 24 de abril de 2018, del Decreto de la Presidencia, relativo a la modificación del 20 de septiembre de 2017 por el cual se establece la Estructura de la Administración de la Ciudad Autónoma de Ceuta, publicado en el BOCCE Extraordinario núm. 16 de 24 de abril de 2018.

(BOCCE de 15 de mayo de 2018)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia.

LEY 5/2018, de 3 de mayo, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia.

(DOE de 8 de mayo de 2018)

GALICIA (CC. AA.)

Gastos de funcionamiento de las entidades asociativas gallegas de personas trabajadoras autónomas. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 19 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras de los programas de subvenciones para sufragar los gastos de funcionamiento de las entidades asociativas gallegas de personas trabajadoras autónomas, y se convocan para el año 2018 (código de procedimiento TR358A). BDNS (Identif.): 395629.

El plazo general de presentación de solicitudes del programa regulado en esta orden será de 1 mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 3 de mayo de 2018)

Pacientes estabilizados en las unidades asistenciales con especialización en drogodependencias. Programas de incorporación social en viviendas. Ayudas.

EXTRACTO de la Orden de 16 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, a las entidades privadas sin ánimo de lucro para la realización de programas

.../...

.../...

de incorporación social en viviendas para pacientes estabilizados en las unidades asistenciales con especialización en drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Galicia. BDNS (Identif.): 396631.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 8 de mayo de 2018)

Personas residentes en el exterior. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 9 de mayo de 2018, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se amplía, para las personas residentes en Venezuela, el plazo de presentación de solicitudes de la Resolución de 14 de marzo de 2018, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se regulan y se convocan las subvenciones del programa de ayudas económicas individuales para personas residentes en el exterior para el año 2018 (PR925A).

El plazo de presentación de las solicitudes finalizará el 5 de junio de 2018.

(DOG de 14 de mayo de 2018)

Acuerdo de formación para el empleo de las Administraciones públicas. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 30 de abril de 2018 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva y en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a la financiación de planes de formación de las entidades locales de Galicia para el año 2018, en el marco del Acuerdo de formación para el empleo de las Administraciones públicas. BDNS (Identif.): 397047.

El plazo de presentación de solicitudes será de 1 mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Galicia de esta convocatoria.

(DOG de 14 de mayo de 2018)

Conciliación por maternidad o paternidad de la persona trabajadora autónoma. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 27 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras que regirán las ayudas para la conciliación por maternidad o paternidad de la persona trabajadora autónoma y se procede a su convocatoria para el año 2018 (código de procedimiento TR341R). BDNS (Identif.): 397700.

-
1. Las solicitudes de ayudas por las contrataciones subvencionables realizadas entre el 1 de noviembre de 2017 y la fecha de la publicación de esta orden deberán presentarse en el plazo de 2 meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la orden. Se entenderá como último día de plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación y, si en el mes de vencimiento no hay día equivalente al inicial del cómputo, se entenderá que el plazo finaliza el último día del mes.
 2. Para las ayudas previstas por las contrataciones subvencionables realizadas desde la entrada en vigor de esta orden el plazo será de 1 mes contado desde la fecha de la contratación subvencionada. Si el último día de plazo fuese inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
-

(DOG de 15 de mayo de 2018)

Ampliación de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 27 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras que regirán las ayudas para ampliar la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para la consolidación del trabajo autónomo, y se procede a su convocatoria para el año 2018. BDNS (Identif.): 397266

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Galicia hasta el 31 de julio de 2018.

(DOG de 15 de mayo de 2018)

Contratación de personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden de 2 de mayo de 2018 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la contratación de personas jóvenes inscritas en el Sistema nacional de garantía juvenil, a través del Programa de cooperación con las entidades sin ánimo de lucro, y se procede a su convocatoria para el año 2018. BDNS (Identif.): 397722.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 1 mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 15 de mayo de 2018)

Sistema sanitario público de Galicia. Vacunaciones.

ORDEN de 11 de mayo de 2018 por la que se regula la realización de las vacunaciones en el sistema sanitario público de Galicia y se actualiza el calendario de vacunación de personas adultas del Programa gallego de vacunación.

(DOG de 15 de mayo de 2018)

LA RIOJA (CC. AA.)

Juventud. Subvenciones. Año 2018.

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2018, de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, por la que se convocan subvenciones en materia de juventud para el año 2018 (extracto). BDNS (Identif.): 397362.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la resolución de convocatoria de esta subvención en el Boletín Oficial de La Rioja, en los lugares señalados a tal efecto en el artículo 9.1 de la Orden 5/2017, de 7 de junio. Para ayudas individuales dicho plazo se extiende hasta el 15 de junio de 2018.

(BOR de 11 de mayo de 2018)

MADRID (CC. AA.)

Acogimiento familiar de menores. Ayudas. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden 538/2018, de 17 de abril, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se convocan las ayudas económicas para apoyar el acogimiento familiar de menores para el año 2018. BDNS (Identif.): 395424.

Plazo de presentación de solicitudes

1. Para los acogimientos en familia extensa y en familia seleccionada, la ayuda se podrá solicitar una sola vez durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
2. Para los acogimientos de urgencia, la ayuda se podrá solicitar hasta 2 veces desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y hasta el día 31 de octubre de 2018, ambos inclusive.

(BOCM de 3 de mayo de 2018)

Proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de acción humanitaria. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Orden 584/2018, de 24 de abril, del Consejero de Políticas Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones para la cofinanciación de proyectos de cooperación para el desarrollo, proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de acción humanitaria para el año 2018. BDNS (Identif.): 396395

El plazo de presentación de solicitudes es 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

(BOCM de 10 de mayo de 2018)

Consejo de Diálogo Social.

ORDEN de 27 de abril de 2018, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se da publicidad a las normas de organización y funcionamiento acordadas por el Consejo de Diálogo Social de la Comunidad de Madrid y se dictan disposiciones para el cumplimiento y desarrollo del Decreto 21/2017, de 28 de febrero, de Creación y Regulación de dicho Consejo.

(BOCM de 11 de mayo de 2018)

MURCIA (CC. AA.)

Comisión de seguimiento de las líneas estratégicas de acción social.

ORDEN de 18 de abril de 2018, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se crea la comisión de seguimiento de las líneas estratégicas de acción social (LEAS) en la Región de Murcia, y se establece su régimen de organización y funcionamiento.

(BORM de 4 de mayo de 2018)

Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

DECRETO 108/2018, de 2 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones destinadas a los ayuntamientos de la Región de Murcia, para la prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

(BORM de 8 de mayo de 2018)

NAVARRA (CC. AA.)

Personas perceptoras de Renta Garantizada o Renta de Inclusión Social. Fomento de la contratación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 51E/2018, de 17 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se modifica la Resolución 1612/2017, de 2 de junio, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento de la contratación de personas perceptoras de Renta Garantizada o Renta de Inclusión Social.

El plazo de presentación de la solicitud será de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de inicio de la relación contractual, siempre y cuando se hubiera publicado la autorización del gasto correspondiente. En caso contrario, el plazo será de 1 mes desde el día siguiente a la fecha de publicación oficial de dicha autorización.

Las solicitudes referidas a contrataciones realizadas a partir del 1 de noviembre de cada año se presentarán al año siguiente, en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a la publicación oficial de la autorización de gasto.

(BON de 3 de mayo de 2018)

Personas jóvenes desempleadas menores de 30 años. Fomento de la contratación. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 52E/2018, de 17 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se modifica la Resolución 2188/2017, de 4 de julio, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento de la contratación de personas jóvenes desempleadas menores de 30 años, en empresas de las áreas económicas prioritarias determinadas por la estrategia de especialización inteligente.

El plazo de presentación de la solicitud será de 1 mes a contar desde el día siguiente a la fecha de inicio de la relación contractual, siempre y cuando se hubiera publicado la autorización de gasto correspondiente. En caso contrario, el plazo será de 1 mes desde el día siguiente a la fecha de publicación oficial de dicha autorización.

Las solicitudes referidas a contrataciones realizadas desde el día 1 de noviembre de cada año se presentarán al año siguiente en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente a la publicación oficial de la autorización de gasto.

(BON de 3 de mayo de 2018)

Violencia hacia las mujeres.

LEY FORAL 3/2018, de 19 de abril, para la modificación de la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres.

(BON de 3 de mayo de 2018)

Actuación contra la violencia hacia las mujeres y Subvenciones.

LEY FORAL 4/2018, de 19 de abril, por la que se modifican la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, y la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre.

(BON de 3 de mayo de 2018)

Asociaciones de voluntariado. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 100/2018, de 18 de abril, del Director General de Interior, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las asociaciones de voluntariado con cualificación y actividad específica en el ámbito de la protección civil, para contribuir a su funcionamiento durante el año 2018.

Las solicitudes de ayuda se presentarán en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de estas bases en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 4 de mayo de 2018)

Consejo Navarro de Igualdad.

DECRETO FORAL 15/2018, de 11 de abril, por el que se modifica el Decreto Foral 22/2012, de 9 de mayo, por el que se regulan las funciones, la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo Navarro de Igualdad.

(BON de 7 de mayo de 2018)

Asistencia Jurídica Gratuita.

ORDEN FORAL 47/2018, de 17 de abril, de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, por la que se adaptan los baremos y se revisan los módulos y bases de compensación económica del Anexo 3 del Decreto Foral 17/2012, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita Aplicable en la Comunidad Foral de Navarra.

(BON de 7 de mayo de 2018)

Actividades relacionadas con las víctimas y con la cultura de paz, convivencia y derechos humanos. Ayudas. Año 2018.

ORDEN FORAL 37E/2018, de 17 de abril, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de la subvención «Ayudas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la realización de actividades relacionadas con las víctimas y con la cultura de paz, convivencia y derechos humanos» en 2018.

La solicitud deberá presentarse, firmada por el/la representante legal de la entidad interesada, en el plazo de 30 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 8 de mayo de 2018)

Proyectos sobre riesgos laborales. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución 29E/2018, de 24 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para ejecución de proyectos sobre riesgos laborales del año 2018.

.../...

.../...

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días naturales, que comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 8 de mayo de 2018)

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

DECRETO FORAL 16/2018, de 18 de abril, por el que se modifica parcialmente el Decreto Foral 78/2016, de 21 de septiembre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

(BON de 9 de mayo de 2018)

Centros Especiales de Empleo. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 502/2018, de 25 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las unidades de apoyo a la actividad profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los Centros Especiales de Empleo.

Los centros presentarán trimestralmente la solicitud de concesión y abono de subvención, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre del año anterior al 31 de octubre del año en curso, de la siguiente forma:

- El periodo 1 de noviembre al 31 de enero se solicitará en el mes de marzo.
- El periodo 1 de febrero al 30 de abril se solicitará en el mes de junio.
- El periodo 1 de mayo al 31 de julio se solicitará en el mes de septiembre.
- El periodo 1 de agosto al 31 de octubre se solicitará antes del 11 de noviembre del año en curso.

En el caso de que la publicación de la convocatoria de autorización de gasto sea posterior al mes de febrero de cada año, las entidades beneficiarias deberán solicitar, en el plazo de un mes desde su publicación, la concesión y abono de la subvención correspondiente al primer trimestre.

(BON de 10 de mayo de 2018)

Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 504/2018, de 26 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se autoriza el gasto para 2018 de diversas subvenciones cuya concesión y gestión corresponde al Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare y se modifican las bases reguladoras de otras subvenciones.

El plazo de presentación de las solicitudes de ayudas por contratación indefinida será de 1 mes a contar desde el día siguiente a la fecha de inicio del contrato o a la fecha de transformación del contrato laboral en indefinido, siempre que se hubiera publicado la autorización de gasto. En caso contrario, el plazo será de 1 mes desde el día siguiente a la fecha de publicación oficial de dicha autorización. Se atenderán con cargo a cada ejercicio presupuestario las solicitudes referidas a contrataciones o transformaciones desde 1 de noviembre del año anterior a 31 de octubre del año en curso.

(BON de 10 de mayo de 2018)

Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare. Subvenciones.

RESOLUCIÓN 505/2018, de 26 de abril, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se autoriza el gasto para 2018 de diversas subvenciones cuya concesión y gestión corresponde al Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare y se modifican las bases reguladoras de otras subvenciones.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 1 mes a partir de la realización del pago de la aportación necesaria para su integración como socio trabajador o de trabajo, siempre que se hubiera publicado la autorización de gasto. En caso contrario, el plazo será de 1 mes desde el día siguiente a la fecha de publicación oficial de dicha autorización.

(BON de 10 de mayo de 2018)

Proyectos en materia de responsabilidad social. Subvenciones. Año 2018.

RESOLUCIÓN 31E/2018, de 25 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de la "Subvención para proyectos en materia de responsabilidad social para el año 2018".

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 30 días naturales, que comenzará el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y concluirá el mismo día en que se produjo la publicación en el mes de vencimiento.

(BON de 11 de mayo de 2018)

Proyectos en materia de igualdad de género y conciliación. Subvención. Año 2018.

RESOLUCIÓN 38E/2018, de 27 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de la subvención a entidades sin ánimo de lucro y a empresas para la ejecución de proyectos en materia de igualdad de género y conciliación.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 11 de mayo de 2018)

Mejora de la competitividad. Ayudas. Año 2018.

RESOLUCIÓN 49E/2018, de 2 de mayo, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de 2018 de ayudas para la mejora de la competitividad.

El plazo para la presentación de las solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará 1 mes después de la publicación.

(BON de 11 de mayo de 2018)

Servicios Especializados de apoyo a la internacionalización. Subvenciones. Año 2018.

EXTRACTO de la Resolución 147/2018, de 23 de abril, de la Directora General de Política Económica y Empresarial y Trabajo, por la que se aprueba la convocatoria de 2018 de subvenciones para la contratación de Servicios Especializados de apoyo a la internacionalización.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 1 mes, que comenzará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra y finalizará el día equivalente del mes siguiente al de su publicación.

(BON de 15 de mayo de 2018)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Proyectos en materia de convivencia y derechos humanos. Ayudas.

DECRETO 57/2018, de 24 de abril, por el que se regulan las ayudas destinadas a subvencionar proyectos en materia de convivencia y derechos humanos.

(BOPV de 4 de mayo de 2018)

Registro Vasco de Voluntades Anticipadas.

DECRETO 66/2018, de 2 de mayo, de modificación del Decreto por el que se crea y regula el Registro Vasco de Voluntades Anticipadas.

(BOPV de 9 de mayo de 2018)

Determinación de las zonas de Salud.

ORDEN de 20 de abril de 2018, del Consejero de Salud, por la que se determinan las zonas de salud de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

(BOPV de 11 de mayo de 2018)

VALENCIA (CC. AA.)

IV Plan de Salud. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2018, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que convocan subvenciones destinadas a proyectos de despliegue del IV Plan de Salud de la Comunitat Valenciana en sus municipios.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución de convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 2 de mayo de 2018)

Proyectos de salud perinatal y primera infancia. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2018, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que convocan subvenciones destinadas a promover proyectos de salud perinatal y primera infancia.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución de convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 2 de mayo de 2018)

Proyectos de promoción de la salud y acceso a servicios y programas de salud en poblaciones que viven en situación de especial vulnerabilidad. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2018, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que convocan subvenciones destinadas a proyectos de promoción de la salud y acceso a servicios y programas de salud en poblaciones que viven en situación de especial vulnerabilidad.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución de convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 2 de mayo de 2018)

Promoción de la salud sexual. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2018, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que convocan subvenciones destinadas a promover la salud sexual, principalmente en población de especial vulnerabilidad por su edad, opciones sexuales o identidad sexual y prevención del estigma social asociado al VIH y otras ITS.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución de convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

(DOGV de 2 de mayo de 2018)

Acreditación de las asociaciones y de otras entidades colaboradoras en materia de asistencia psicosocial en emergencias y del personal voluntario colaborador en la asistencia psicosocial en emergencias.

DECRETO 8/2018, de 23 de abril, del president de la Generalitat, por el que se establecen las condiciones y requisitos para la acreditación de las asociaciones y de otras entidades colaboradoras en materia de asistencia psicosocial en emergencias y del personal voluntario colaborador en la asistencia psicosocial en emergencias en la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 4 de mayo de 2018)

Personal técnico y de gestión de la I+D+i. Formación y empleabilidad. Subvenciones.

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convocan, para el ejercicio 2018, subvenciones para mejorar la formación y empleabilidad de personal técnico y de gestión de la I+D+i a través de su contratación laboral por entidades públicas de investigación, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil.

Las solicitudes se presentarán de forma telemática en el plazo de 20 días naturales desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

(DOGV de 9 de mayo de 2018)

Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento-Plan GenT. Subvenciones. Ejercicio 2018.

EXTRACTO de la Resolución de 7 de mayo de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convocan, para el ejercicio 2018, subvenciones del programa para el apoyo a personas investigadoras con talento-Plan GenT. [2018/4604] BDNS (identif.): 397762.

.../...

.../...

El plazo para la presentación de solicitudes será desde el 15 de mayo hasta el 15 de junio de 2018, ambos inclusive.

(DOGV de 11 de mayo de 2018)

Inclusión social de personas adultas con problemas de salud. Subvenciones.

ORDEN 2/2018, de 7 de mayo, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se modifica la Orden 4/2017, de 6 de junio, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar programas orientados a la inclusión social y su participación en la comunidad de las personas adultas con problemas de salud mental grave, en la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 15 de mayo de 2018)